



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN



NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>	
INSTALACIÓN DE LUMINARIAS					
DESCRIPCIÓN:					
A través de la instalación de luminarias adecuadas se otorga mejor seguridad a todos los habitantes del municipio de Nicolás Romero					
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículos 8 y 115 fracción III inciso B) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículos 122, 123 y 124 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. Artículo 125 fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Título Quinto, Capítulo I, Sección Quinta, Artículo 80 Y 85 del Bando Municipal Vigente de Nicolás Romero Estado de México. Artículos 1, 19, 21 fracción I, II, V, XXVI, XXIX, XXXVII, 24 apartado B fracción XVII, 177 y 178 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Nicolás Romero, Estado de México 2019-2021.			
DOCUMENTO A OBTENER:		NÚMERO DE REPORTE		VIGENCIA:	3 DÍAS
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		<input checked="" type="checkbox"/> NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO HAYA UNA FALLA EN EL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO			
REQUISITOS:		ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:	
PERSONAS FÍSICAS					
1.- Solicitud por escrito, vía telefónica o presencial		ORIGINAL	COPIA	Artículo 116 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.	
2.- INE		Si	1		
3.- Número telefónico señalado en la solicitud o recibo		No	1	Manual de Organización de la Dirección de Infraestructura Municipal. Manual de Procedimientos de la Dirección de Infraestructura Municipal.	
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS					
1.- Solicitud por escrito, vía telefónica o presencial		ORIGINAL	COPIA	Artículo 116 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.	
2.- Datos de la persona jurídico colectiva		Si	1		
3.- Número telefónico señalado en la solicitud o recibo		No	1	Manual de Organización de la Dirección de Infraestructura Municipal. Manual de Procedimientos de la Dirección de Infraestructura Municipal.	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
1.- Solicitud por escrito, vía telefónica o presencial		ORIGINAL	COPIA	Artículo 116 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.	
2.- Datos de la institución pública		Si	1		
3.- Número telefónico señalado en la solicitud o recibo		No	1	Manual de Organización de la Dirección de Infraestructura Municipal. Manual de Procedimientos de la Dirección de Infraestructura Municipal.	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		5 minutos		TIEMPO DE RESPUESTA:	10 DIAS
COSTO:		NO APLICA			
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	<input type="checkbox"/> NO	TARJETA DE CRÉDITO	<input type="checkbox"/> NO
				TARJETA DE DÉBITO	<input type="checkbox"/> NO
		EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/> NO			
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		NO APLICA			
OTRAS ALTERNATIVAS:		NO APLICA			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE:		En caso de que no haya existencia de luminarias en bodega, se le notifica al ciudadano.			



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección General de Infraestructura Municipal				Dirección de Área de Servicios Públicos			
titular de la dependencia:		Ing. Miguel Ángel Aranda Barrios					
DOMICILIO:	CALLE:	20 de Noviembre			N° EXT. Y/O INT.	S/N	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	Nicolás Romero		
C.P.:	54400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes de 9:00 – 18:00 Horas			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	53712500		184	N/A			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		Dirección de Área de Servicios Públicos					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		David Roa González					
DOMICILIO:	CALLE:	Avenida Juárez			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Juárez Centro			MUNICIPIO:	Nicolás Romero		
C.P.:	54400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 Horas			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	58231275		137	N/A	obraspublicas@nicolasromero.gob.mx		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:		Nicolás Romero					
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Si no hay poste y hace falta la luminaria que procede?						
RESPUESTA:	Se le notifica al ciudadano y en su caso si hay algún árbol y si existe la factibilidad ahí se coloca						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué sucede cuando existe la luminaria pero no funciona y se solicita una nueva?						
RESPUESTA:	Se hace la revisión y si existe la posibilidad de rehabilitarla se procede a la rehabilitación.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Es necesaria la solicitud para pedir la instalación en un determinado lugar?						
RESPUESTA:	Si, toda vez que esta nos sirve como soporte documental para dar un servicio en específico						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

<p>ELABORÓ:</p> <p>_____ David Roa González Director de Área de Servicios Públicos</p>	<p>VISTO BUENO:</p> <p>_____ Ing. Miguel Ángel Aranda Barrios Director General de Infraestructura Municipal</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p style="font-size: 1.2em;">15 / 02 / 2022</p>
---	--	--